Por el bien ciudadano, sacamos de las calles diversas cantidades de drogas que serian comercializadas en distintas provincias

Cumplimos diariamente con nuestro deber de preservar el orden y la convivencia pacífica, bajo el direccionamiento estratégico del mayor general Edward Sánchez González, titular de nuestra Policía Nacional, siempre de manera ardua para detener las actividades de los transgresores de la ley.
Por eso, miembros de nuestra Dirección Central de Antinarcóticos (DICAN), dirigida por el general Valentín Rosado Vicioso, conjuntamente con magistrados fiscales Antidrogas de las provincias Santiago y Puerto Plata, realizaron por separado dos importantes intervenciones. Estos operativos culminaron en la tarde del viernes con el decomiso de decenas de plantas de marihuana en una zona montañosa de Santiago y con la incautación de cientos de pastillas de éxtasis en las proximidades de una parada del transporte público en la ciudad de Puerto Plata.

La primera operación fue realizada mediante inteligencia policial previa en la sección montañosa de “La Guamita”, municipio de Jánico, Santiago, en un sembradío de frutos menores, propiedad de un tal “Kico”, quien, donde las autoridades actuantes encontraron a un hombre de nacionalidad haitiana que escapó tan pronto notó nuestra presencia, pero al inspeccionar el referido lugar, se encontraron con decenas de matas de marihuana confundidas entre un sembradío de apio, verduras y malezas para camuflar el citado vegetal narcótico. En el lugar del hecho las autoridades se incautaron 79 plantas de marihuana y una motocicleta dejada abandonada por la

persona que emprendió la huida, quien es perseguida activamente para su arresto, a los fines de profundizar las investigaciones y su posterior sometimiento a la justicia.

Puerto Plata

La segunda intervención fue ejecutada también por parte de miembros de la (DICAN) en compañía del Ministerio Público de allí, logrando arrestar a Amado Bartolo Domínguez Peralta, de 28 años, a quien al momento de ser requisado se le ocupó una funda conteniendo en su interior 195 pastillas de éxtasis y un celular. Al momento del arresto, el detenido expresó a las autoridades que salió a media mañana del viernes desde la ciudad de Santiago con destino final Puerto Plata, a efectuar la entrega de la droga ocupada a una persona que dice no conocer pero que, llegaría a retirarla en el lugar donde le indicaron que se colocara hasta que la misma llegara. En las próximas horas la persona arrestada será sometida a la justicia, mientras que la droga será remitida al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) con sede en Santiago de los Caballeros.